



NEWSLETTER

2023

16 de febrero de 2023 | Núm. 1153

1

ENERGÍAS RENOVABLES

2

MERCADO ÚNICO DE SERVICIOS

3

TRANSICIÓN ECOLÓGICA

4

UE-UCRANIA

+ AGENDA

+ CONVOCATORIAS

AGENDA

EVENTO VIRTUAL EL PACTO POR LAS CAPACIDADES TURÍSTICAS (PFST)

Fecha: 17.02.2023, 11:00-13:00

El objetivo del taller es debatir las iniciativas para atraer y retener al personal del turismo y la hostelería en toda Europa.

● SESIÓN INFORMATIVA SOBRE INTERREG EUROPA

Fecha: 22.02.2023, 10:00-11:30

En esta sesión informativa se presentarán las principales características del programa Interreg Europa (2021-2027): Cómo ayuda a los gobiernos regionales y locales de toda Europa a desarrollar y aplicar mejores políticas.

● SAVE THE DATE – I JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE EXPERIENCIAS E INICIATIVAS EN INNOVACIÓN SOCIAL

Fecha: 23-25.02.2023

Estas jornadas buscan aunar y socializar experiencias e iniciativas innovadoras en el ámbito social que promuevan un cambio sistémico en la sociedad.

Nuevas normas para el hidrógeno renovable

Estas normas forman parte de un amplio marco regulatorio de la UE para el hidrógeno que incluye inversiones en infraestructura energética para los sectores de la industria y el transporte

La Comisión ha propuesto normas detalladas para definir lo que constituye el hidrógeno renovable en la UE, con la adopción de dos Actos delegados requeridos en virtud de la Directiva sobre Energías Renovables. Con esta regulación se pretende asegurar que todos los combustibles renovables de origen no biológico (también conocidos como RFNBO) se produzcan a partir de electricidad renovable. Las dos leyes están interrelacionadas y son necesarias para que los combustibles se cuenten para el objetivo de energía renovable de los Estados miembros.

El primer Acto Delegado define en qué condiciones el hidrógeno, los combustibles a base de hidrógeno u otros vectores energéticos pueden considerarse una RFNBO. El acto aclara el principio de "adicionalidad" del hidrógeno establecido en la Directiva sobre energías renovables de la UE. Este principio pretende garantizar que la generación de hidrógeno renovable incentive un aumento del volumen de energía renovable disponible en la red respecto a la ya existente. De este modo, la producción de hidrógeno estará apoyando la descarbonización y complementando los esfuerzos de electrificación, al tiempo que evitará presiones sobre la generación de

CITIES FORUM 2023

Plazo: 27.02.2023

¿Estás comprometido con un futuro verde y justo para las ciudades de la UE? ¡Entonces no te pierdas la 5ª edición del #CitiesForum en Torino, Italia, **16-17 de marzo**.

- EVENTO SOBRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS CIUDADANOS: FINANCIACIÓN DE LA UE, INVERSIÓN SOCIAL Y BIENESTAR HUMANO

Fecha: 28.02.2023, 13:30

Su debate se centrará en el impacto de las inversiones sociales de la UE en el bienestar humano, así como en los resultados pasados y las oportunidades futuras de la financiación regional de la UE.

CONFERENCIA VIRTUAL EL REGLAMENTO SOBRE ENVASES Y RESIDUOS DE ENVASES

Fecha: 28.02.2023

El objetivo es discutir qué significa la circularidad y cómo se puede alcanzar una práctica justa que satisfaga tanto a los consumidores como a la industria.

- MESA REDONDA POLÍTICA DEL EPRS: A UN AÑO DE LA INVASIÓN RUSA DE UCRANIA

Fecha: 01.03.2023, 13:00

electricidad. Asimismo, establece diferentes maneras en que los productores pueden demostrar que la electricidad renovable utilizada para la producción de hidrógeno cumple las normas de adicionalidad.

Por otra parte, el **segundo Acto Delegado** establece una metodología para calcular las emisiones de gases de efecto invernadero del ciclo de vida de las RFNBO, tomando en consideración las emisiones de gases de efecto invernadero a lo largo de todo el ciclo de vida de los combustibles, incluidas las emisiones previas, las emisiones asociadas a la toma de electricidad de la red, a la transformación y las asociadas al transporte de estos combustibles hasta el consumidor final.

Tras la adopción del pasado lunes 13 de febrero, **los actos se han transmitido al Parlamento Europeo y al Consejo**, que disponen de dos meses para examinarlos y aceptar o rechazar las propuestas.

La Comisión toma medidas para garantizar el buen funcionamiento del mercado único de servicios

Se han iniciado 24 procedimientos por incumplimiento de la legislación relacionada con los servicios por parte de varios Estados miembros

El panel de ponentes, compuesto por funcionarios de la UE, expertos del mundo académico y analistas del EPRS, abordará también las necesidades futuras en un contexto en el que el final de la guerra sigue siendo incierto.

● [SAVE THE DATE - LAS MUJERES EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA](#)

Fecha: 08.03.2023, 16:30-18:00

En el Día Internacional de la Mujer, EIT Food quiere abordar el aspecto de género de la diversidad y debatir cómo la colaboración entre géneros puede tener un impacto positivo en el sector agroalimentario. Pinche [aquí](#) para registrarse al evento.

[BLUEINVEST DAY 2023](#)

Fecha: 09.03.2023

El evento reúne a las partes interesadas para debatir la ampliación de la financiación para una economía azul sostenible.

[CONFERENCIA ANUAL DEL SERVICIO JURÍDICO DE LA COMISIÓN EUROPEA](#)

Fecha: 17.03.2023

Es una gran oportunidad para resaltar la importancia de la legislación de la UE para los ciudadanos y facilitar un foro de debate sobre los desafíos más apremiantes en los círculos jurídicos.

La Comisión realiza esfuerzos constantes para que los Estados miembros reduzcan las restricciones en el mercado único de servicios, utilizando todos los instrumentos disponibles. Las medidas de ejecución adoptadas ayer abordan los fallos de los Estados miembros a la hora de integrar adecuadamente las normas fundamentales del mercado único en sus propios marcos jurídicos nacionales en el plazo debido, o el hecho de no garantizar que el marco jurídico nacional cumpla las normas de la UE, creando así obstáculos en importantes sectores de servicios.

Por un lado, la Comisión ha decidido enviar **11 cartas de emplazamiento adicionales** a Austria, Bulgaria, Croacia, Chipre, Chequia, Eslovaquia, Francia, Grecia, Hungría, Letonia y los Países Bajos, y una **carta de emplazamiento** a Estonia para garantizar que la introducción de la regulación profesional mediante enmiendas parlamentarias esté cubierta por una evaluación previa de la proporcionalidad. Por otro lado, ha enviado asimismo **5 dictámenes motivados** a Alemania, Lituania, Polonia, Eslovenia y España por no haber aplicado correctamente la **Directiva de la UE sobre la prueba de proporcionalidad para la regulación de las profesiones**. Estos dictámenes motivados se refieren, en particular, a la no inclusión de todas las medidas pertinentes en las evaluaciones de proporcionalidad, o a la falta de aplicación de las garantías procedimentales necesarias o de determinados criterios para dichas evaluaciones.

En lo que respecta a **España**, la Comisión ha abierto un **expediente de infracción** por no haber garantizado un procedimiento de selección transparente e imparcial para la adjudicación de concesiones relacionadas con las zonas costeras. Además, según la Comisión, la posibilidad de prorrogar las concesiones existentes hasta 75 años sin justificación es contraria a las normas de la UE.

CONFERENCIA CO2, H2 Y O2 - ¿PIEDRAS ANGULARES DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA?

Fecha: 21.03.2023

El objetivo es discutir el potencial del CO2, H2 y O2 en la descarbonización del sector energético de la UE.

- SAVE THE DATE - FORO SOBRE EL
FUTURO DE LA AGRICULTURA 2023

Fecha: 28.03.2023, 8:30-17:30

El Foro sobre el Futuro de la Agricultura (ForumforAg) reúne a representantes de las instituciones internacionales, agricultores, silvicultores, cadena alimentaria, ONG y empresas de todos los sectores, a fin de que expongan sus diversos puntos de vista.

SEMANA EUROPEA DE LA ENERGÍA SOSTENIBLE (EUSEW)

Plazo: febrero-abril 2023

El mayor evento anual dedicado a las energías renovables y al uso eficiente de la energía en Europa tendrá lugar del 20 al 22 de junio de 2023 en un formato híbrido.

CONVOCATORIAS

BOLETÍN ACTUALIZADO SOBRE CONVOCATORIAS EUROPEAS ABIERTAS

Objetivo 55: cero emisiones de CO2 para turismos y furgonetas nuevos en 2035

El Parlamento ha confirmado los nuevos objetivos de reducción de emisiones de CO2 para los turismos y vehículos comerciales ligeros nuevos

Con 340 votos a favor, 279 en contra y 21 abstenciones, los eurodiputados han aprobado el acuerdo alcanzado con el Consejo por el que se revisarán las normas en materia de emisiones de CO2 de los turismos y furgonetas nuevos. De este modo, la industria automovilística se alinea con la mayor ambición climática de la UE.

La nueva legislación traza la senda para reducir a cero en 2035 las emisiones de CO2 de turismos y vehículos comerciales ligeros nuevos. No obstante, habrá también objetivos intermedios de reducción de emisiones para 2030, del 55 % para los automóviles y del 50 % para las furgonetas en comparación con el nivel de 2021, y como una media para el conjunto del parque de vehículos nuevos de la UE.

Otras medidas clave que contempla el Reglamento se describen a continuación:

Este boletín de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas ofrece información sobre las convocatorias en vigor en todos los ámbitos de actividad y programas de la Unión Europea.

CONVOCATORIA FONDO DE INNOVACIÓN

Plazo: 16.03.2023

El objetivo es apoyar proyectos sobre producción y uso innovadores de hidrógeno; fabricación de tecnología limpia; y descarbonización.

EVENTOS DEPORTIVOS EUROPEOS SIN ÁNIMO DE LUCRO

Plazo: 22.03.2023

El objetivo es apoyar la organización de eventos deportivos con una dimensión europea en los campos de: voluntariado, inclusión social, lucha contra la discriminación y fomento de estilos de vida saludables.

CONVOCATORIAS HORIZONTE (CLÚSTER 6/ RESEARCH AND INNOVATION ACTIONS)

Plazo: 23.03.2023

Objetivos: gobernanza innovadora, tecnologías digitales y de datos como facilitadores clave, entre otras.

CONVOCATORIAS HORIZONTE EUROPA (CLÚSTER 4/RESILIENCIA)

Plazo: 29.03.2023

- La Comisión presentará, a más tardar en 2025, una metodología para evaluar y comunicar datos sobre las emisiones de CO2 durante todo el ciclo de vida de los automóviles y furgonetas vendidos en la UE. Cuando proceda, esta metodología irá acompañada de propuestas legislativas.
- Como tarde en diciembre de 2026, la Comisión estudiará la diferencia entre los valores límite de emisión y los datos reales de consumo de combustible y energía, informará sobre una metodología para ajustar las emisiones concretas de CO2 de los fabricantes y propondrá unas medidas de seguimiento adecuadas.
- Los fabricantes con una producción reducida (entre 1.000 y 10.000 automóviles nuevos o entre 1.000 y 22.000 furgonetas nuevas al año) podrán beneficiarse de una exención hasta finales de 2035. Los que declaren menos de 1.000 vehículos nuevos al año seguirán estando exentos.
- El actual mecanismo de incentivos para vehículos de emisión cero o de baja emisión recompensa a los fabricantes que venden más vehículos de este tipo con unos objetivos de reducción de emisiones de CO2 más bajos. Se trata de los vehículos con emisiones entre cero y 50 g de CO2/km, como los vehículos eléctricos e híbridos enchufables con buen rendimiento. De 2025 a 2029, el índice de referencia de los vehículos de emisión cero o de baja emisión queda fijado en el 25 % para las ventas de automóviles nuevos y en el 17 % para las furgonetas nuevas. A partir de 2030, este incentivo desaparecerá.

Cadenas de valor resilientes.

CONVOCATORIAS HORIZONTE EUROPA (CLÚSTER 4/HUMANO)

Plazo: 29.03.2023

Acciones de coordinación y apoyo para un desarrollo centrado en el ser humano, el desarrollo ético de las tecnologías digitales e industriales.

ASOCIACIÓN UE-JAPÓN

Plazo: 04.04.2023

Apoyar la implementación de la Asociación Digital Japón-UE para fortalecer la cooperación con Japón, abordando los dominios prioritarios de la colaboración HPC identificados en la Asociación.

HORIZON HEALTH 2023

Plazo: 13.04.2023

Este tema tiene como objetivo apoyar actividades que permitan o contribuyan a abordar las enfermedades y reducir la carga de enfermedades.

AYUDAR PYMES A CONVERTIRSE EN CAMPEONES DIGITALES

Plazo: 16.04.2023

Se proporciona asesoramiento y orientación a las empresas de fabricación europeas para impulsar su potencial de digitalización.

- Cada dos años, a partir de finales de 2025, la Comisión publicará un informe para evaluar los avances hacia una movilidad vial sin emisiones.

Tras la votación final en el pleno, el texto tendrá que ser aprobado formalmente por el Consejo. A continuación, se publicará en el Diario Oficial de la UE.

Un paso más hacia el acuerdo a largo plazo con Ucrania

La Comisión adoptó el pasado martes 14 de febrero una propuesta para incorporar la itinerancia al Acuerdo de Asociación UE-Ucrania

La **incorporación de Ucrania al área de itinerancia gratuita de la UE** es una de las medidas clave del Plan de Acción Prioritaria revisado. Este plan es la hoja de ruta para la plena aplicación de la zona de libre comercio de alcance amplio y profundo entre la UE y Ucrania y la mayor integración de Ucrania en el mercado único de la UE. Se trata del primer caso de ampliación del trato del mercado interior de la UE a Ucrania.

La medida del pasado martes sigue al anuncio de la Presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, en su discurso sobre el estado de la Unión de 2022, de incorporar a Ucrania a la zona de libre circulación. También,



- [CONVOCATORIA PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL EURO CONTRA LA FALSIFICACIÓN \(PERI-2023-ANTI-COUNTERFEIT\)](#)

Plazo: 20.04.2023, 14.09.2023

El objetivo de este programa consiste en prevenir y combatir la falsificación y los fraudes, preservar la integridad de los billetes y monedas en euros, a fin de reforzar la confianza de los ciudadanos y las empresas, y en la economía de la Unión.

[CONVOCATORIAS HORIZONTE EUROPA \(CLÚSTER 4/TRANSICIÓN\)](#)

Plazo: 20.04.2023

Acciones de investigación e innovación para conseguir una transición digital y Twin Verde.

[CONVOCATORIAS HORIZONTE EUROPA \(9\) ACCIONES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN](#)

Plazo: 25.04.2023

Los proyectos tratan principalmente la cooperación en investigación UE-EE. UU. sobre tecnologías y arquitecturas 6G críticas que exploren la IA.

sigue al compromiso de la Comisión con los operadores de la UE y Ucrania con vistas a establecer medidas voluntarias que permitan llamadas asequibles o gratuitas entre la UE y Ucrania, que acaban de ampliarse.

Una vez en vigor esta propuesta, los visitantes ucranianos ya no tendrán que pagar ningún cargo adicional por utilizar sus teléfonos móviles cuando viajen por la UE, mientras que los viajeros de la UE se beneficiarán de los mismos derechos cuando visiten Ucrania.

La propuesta será estudiada ahora por el Consejo de la Unión Europea. Tras el acuerdo del Consejo, el Comité de Comercio UE-Ucrania deberá adoptar una Decisión Conjunta para conceder un trato mutuo de mercado interior a la itinerancia.

El ritmo de integración de Ucrania en el mercado interior de la itinerancia de la UE dependerá del ritmo de aproximación y aplicación de la legislación comunitaria pertinente en Ucrania.

RESPUESTA AL CORONAVIRUS

Para más información, puede consultar la última actualidad sobre las actividades de respuesta de la Unión Europea frente a la crisis del coronavirus en la página web oficial de la Comisión Europea: [Comisión Europea: coronavirus](#)

BÚSQUEDA DE SOCIOS

- ❖ La Consejería de Educación de la Región de Murcia (España) está buscando socios (universidades, escuelas de primaria y/o secundaria, asociaciones) interesados en participar en las propuestas de proyectos Erasmus+ - Acciones KA220-SCH / KA220-ADU / KA220-VET / KA210-SCH.

Tenga en cuenta los plazos de presentación:

- ✓ KA220: 22 de marzo 2023
- ✓ KA210: 23 de marzo 2023

- ❖ La región de Narni (Umbría, Italia) está buscando socios para completar un consorcio en el marco del programa ERASMUS+: European Outdoor City Games (ERASMUS-SPORT-2023-SNCESE). El plazo finaliza el 22 de marzo de 2023.

Para más información, contactar con delegacion.bruselas@junta-andalucia.org.